



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	19/06/2024	LEGISLATIVO

UNAM desacredita consultas de **Morena**

para **reforma judicial;**
convocará a otros foros





UNAM desacredita consultas de Morena para reforma judicial; convocará a otros foros



Andrés Manuel López Obrador

GILBERTO BENÍTEZ

Fue a través de sus redes sociales, en donde la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, ya emitió un posicionamiento sobre la publicación de un análisis técnico de las **20 reformas del Ejecutivo Federal**, tras el reclamo del presidente por "meterse" en otros tipos de temas.

Dicho documento fue publicado por el **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**, el cual es titulado "**Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República**".

En el cual menciona que se encuentra elaborado por académicos del **Instituto de Investigaciones Jurídicas**, entre otras personas, por lo que esclareció que de ninguna manera representa un posicionamiento de la institución educativa, ni el sentir de la comunidad.

Haciendo referencia a que los textos reflejan únicamente la opinión de los autores, por lo que la **UNAM** convocará en su momento a diversos foros académicos para que se pueda suscitar una discusión abierta y plural.

Dichos análisis están divididos en 20 capítulos, los cuales contienen al menos 2 opiniones por los expertos, además de contar con la participación de más de 30 juristas.

La respuesta inmediata del presidente llegó la mañana de ayer a través de una dura crítica que hizo del documento publicado.

Durante su conferencia mañanera de ayer, **el presidente Andrés Manuel López Obrador** reclamó a expertos de la **UNAM** por "meterse" al publicar un análisis técnico, y además volvió a criticar el modelo del **Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)**.

López Obrador acusó que expertos de la **UNAM** salieron, "con línea", a dar su opinión sobre el paquete de reformas que envió al **Congreso**, incluida la del **Poder Judicial**.

"Son predecibles, pero les diría: ¿Qué se tienen que meter? Sí, claro, ahí es donde debe darse el debate, el análisis sobre la realidad para transformarla, todas las universidades tienen que meterse, pero inviten, escuchen a todos, no nada más los expertos, ya lo sabemos cómo opinan", aclaró.

El doctor Jesús Orozco Henríquez, compartió que es un ejercicio a la libertad académica, la **universidad** también lo establece en su estatuto de la vinculación de la investigación con los principales problemas nacionales del país y su solución. Además, es un deber académico y de responsabilidad social

El doctor Sergio López Ayllón, también coordinador de la publicación de la **UNAM**, compartió que no es el primer análisis a una iniciativa de reforma que lleva a cabo el **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**, también es una forma de contribuir al debate, los especialistas quieren que los legisladores vean los problemas técnicos de las iniciativas y tengan elementos para su análisis.

"Los que participamos en esta obra colectiva, ejercemos nuestros derechos y libertad académica, estoy seguro de que ninguna de las personas que participamos nos vamos a inhibir ante el comentario del presidente", finalizó **López Ayllón**.

